

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:


Artículo 1º.- Designar Secretario Administrativo al señor César Ariel PAGELLA, DNI N° 17.096.620, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2015.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2015.

RESOLUCIÓN N° 005 /15.


MARCELA V. SCILLETTA
Secretaría Legislativa
Poder Legislativo


Roberto L. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo